

Acta 35. En la ciudad de Punta del Este el día 28 de agosto de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:25 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Concejal Julio Pérez, el Concejal Diego Acordagoitia y la Concejal Ma. Del Huerto Casañas.

Por ausencia circunstancial del Sr. Alcalde, y de conformidad con el Art. 9º del decreto 3873/2010 y artículo 11º inciso 3º de la ley N° 18.567, la conducción de la sesión estará a cargo del Concejal Julio Pérez. (Titular que sigue en la misma lista)

Primer punto del orden del día aprobación del Acta 34 de fecha jueves 22/08/2013. **Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.**

Orden del día.

- Punto 1. Informes de Observaciones N°. 9095, 9113, 9110 y 9142.

Res: Reiterar la aprobación de los gastos incluidos en los informes N° 9095, (Concejal Acordagoitia: dejando en claro que es el viaje a México) 9113, 9110, y 9142. Se procede a votar- Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

Informe de Observaciones N° 9125. (Miss Atlántico)

Res.: Reiterar la aprobación de los gastos incluidos en el informe N° 9125. Se procede a votar- Se aprueba 2 por la afirmativa- 1 por la negativa.

Informe de observaciones N° 9108.

Res.: Se votó en el acta anterior.

- Punto 2. Informe de Héctor Díaz de Panificadora La 2.

Res.: Compartir la opinión de Héctor Díaz. Pase a Planeamiento. Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 4. Informe Comisión Turismo, Tránsito y Seguridad sobre Food & Wine y Proyecto Simulador.

Res.: Sobre Food & Wine, formar expediente y pase al orden del día de la próxima sesión. Sobre Proyecto Simulador, vuelve a la Comisión de Turismo, Tránsito y Seguridad. Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 5. Presupuesto empresa J.T. de León & Cía. S.A. Iluminación de Plaza México.

Res.: Pedir dos presupuestos más y actualizar el presupuesto de la empresa J.T. de León. Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 6. Invitación de Instituto ANGLO para el 30 y 31 de agosto en el hotel AWA.

Res.: Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar-Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 7. Nota de Fabiana Guadalupe para exposición de Pablo Bielli.

Res.: Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar- Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 8. Nota de Zonta Club para usar el Teatro Casino Nogaró.

Res.: Formar expediente y enviarlo a la División de Tributos y mail al Nogaró. Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

Siendo la hora 10.05 ingresa el Concejal Leonardo Pereira.

- Punto 9. Invitación de la I.D.M a la (FIT) Feria Internacional de Turismo.

Res.: Se toma conocimiento y se resuelve difundir con los demás Concejales. Se procede a votar –Se aprueba 4 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 10. Nota de Flor Capdepon sobre Arte Urbano En La Calle 20.

Res.: Se toma conocimiento. Se procede a votar –Se aprueba 4 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 11. Expte. 2013-88-01-13531. Antel. Implantación antena en Parada 1.

Res.: Se toma conocimiento y este Municipio atento si el lugar propuesto es el que menos afectara a la población de Punta del Este, emite opinión favorable a dicha solicitud. Se procede a votar -4 por la afirmativa- unanimidad.

- Punto 12. Nota de María del Carmen Borallo sobre Homenaje a Carlos Páez Vilaró.
Res.: Se toma conocimiento y pasa a la Comisión de Cultura -Se procede a votar – Se aprueba 4 por la afirmativa- unanimidad.

Informe de Héctor Díaz sobre pedido de inspectores.

Res.: Pedir la opinión del Sr. Alcalde. Pase al orden del día de la siguiente sesión. Se procede a votar –Se aprueba 3 por la afirmativa- unanimidad.

Informe Comisiones.

Concejal Casañas: Teatro de Mochila ofrece espectáculo en el Teatro Casino Nogaro se necesitaría trasladar a niños de la escuela N° 64 de Laguna del Sauce.

Res: Se forma expediente y se aprueba el gasto de un ómnibus hasta 44 pasajeros. Se pide una nota para el teatro Nogaró pidiendo el 3, 4 y 5 de setiembre. Se procede a votar –Se aprueba 4 por la afirmativa- unanimidad.

La Comisión de Cultura solicita la compra de ovillos de lana para los cursos de Desarrollo Social de la I.D.M. que se dictan en el Barrio Kennedy por un importe de \$ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos)

Moción 1-Concejal Acordagoitia, propone comprar el material y entregárselo a Desarrollo Social para que sean ellos quienes los entreguen. Se procede a votar -2 por la afirmativa- y 2 por la negativa.

Moción 2-Concejal Pérez, propone comprar el material y que lo entregue el Municipio de Punta del Este. Se procede a votar -2 por la afirmativa- y 2 por la negativa. Pase a la próxima sesión.

Concejal Casañas: El 10 de setiembre comienza jornada de donar sangre con el liceo de Punta del Este en el marco de “Salud Punta del Este”

Siendo la hora 10.40 se recibe al Sr. Rodrigo Ancheta- (Punta Anime).

Se trataron varios temas .Sobre Punta Anime se llamó a La Liga de Punta del Este Fomento y Turismo pidiendo la reserva para el Municipio los días 22 y 23 de febrero. Pase a la Comisión de Cultura.

Siendo la hora 10.55 se retira el Sr. Rodrigo Ancheta.

Concejal Pereira informa sobre la Comisión de Feria, habla de la conformidad de los mismos para que una persona externa a la feria integre el jurado. Hay discrepancias con el reglamento y se les pidió que lo expongan por escrito y lo presenten a la brevedad posible. Se estableció como fecha tentativa el 15 de setiembre para efectuar el llamado anual. Hay treinta y tres stands libres y ellos tienen que determinar los rubros para poder incorporar al llamado.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 11:35 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: dm

Julio Pérez
Concejal
Preside la Sesión